

Reunión del PIAI Mesa de Justicia (intérpretes)

27 de octubre 2025

12:00 – 13:00 pm

Sede: Congreso del Estado de Chihuahua

Participantes presenciales:

1. Nicolás Víctor Martínez – INPI
2. Juan Paulo Romero – NATIKA/PRODECAVI
3. Eduvina Villalobos – Congreso del estado
4. Fermín Calzadillas – CNC/Carichí
5. Jessica Lizeth Vázquez Granados – SPyCI
6. Mariana Narváez Neri – SPyCI
7. Liliana Reyes Miranda – Centro de personas traductoras e intérpretes
8. Rosalba Loya García – Traductora intérprete
9. Felipe Valenzuela – Congreso

Gubernamentales: SPyCI, INPI, Congreso del Estado, Centro de personas traductoras e intérpretes.

OSCs: PIAI, CNC, Prodecavi, Natika.

Minuta

Felipe Valenzuela nos presenta la propuesta que el INALI (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas), para la Profesionalización de agentes bilingües, así como la propuesta de convocatoria respectiva para invitar a las y los posibles candidatos.

INALI tiene las condiciones para iniciar la certificación y la posibilidad de realizar un convenio con la UPENECH (Universidad Pedagógica Nacional del estado de Chihuahua). Teniendo la capacidad para certificar a 20 personas como máximo.

La modalidad propuesta es mixta: Virtual y una semana presencial en CDMX

Dentro de las y los posibles candidatos se propone contemplar a los siguientes aspirantes:

- Listado de personas intérpretes comunitarias (del diagnóstico de Guachochi INALI /Gobernadores Indígenas del Municipio de Guachochi).
- Listado de personas que han participado en los grupos de Lupita Pérez Holguín.
- Listas de asistencia de reuniones PIAI para intérpretes 2024 y 2025.



FECHAC



Recomendaciones:

1. Variantes lingüísticas que hagan falta.
2. Experiencia en interpretación sin formación.
3. Certificadas, pero sin formación.

Comentarios:

- Personas que efectivamente tengan tiempo, interés, disponibilidad y con el perfil propuesto.
- Necesidad de que tuvieran algunos conocimientos o formación en derecho para que pudieran entender bien el contexto y conceptos que se utilizan en un proceso judicial.
- Necesidad de que cuenten con habilidades, experiencia y herramientas básicas para un mejor aprovechamiento de esta certificación.

Acuerdos

- Elaborar un listado único con todos los aspirantes de los distintos grupos que se han participado en estos procesos y con el PIAI. Con el fin de complementar datos de contacto e información que permita conocer más el perfil de las y los aspirantes.
- Víctor Martínez iniciaría y validaría los aspirantes con la información que tiene a la mano, posterior a ello lo compartiría para que los demás realicen lo propio fin de tener un listado único.
- Realizar una reunión informativa para dar a conocer la convocatoria y ver quiénes de las y los que participen pudieran comprometerse a terminar la certificación.

No.	Nombre	Institución/Correo	Teléfono	Firma
				Ente a Pcia de la Tierra, AC: cualquier fotografía del ingreso personal o de otro de sus papeles en cualquier formato (impreso, digital o físico) que se use en los expedientes de la Tierra AC.
1	NICOLÁS VÍCTOR MARTÍNEZ JIMÉNEZ	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	614 137 26 99	
2	Juan Pablo Romero Arriaga	PRODECOPI / NATICA	614 1-76-7916	
3	SOLANGE VILLALBA V.	CONGRESO	614 1267524	
4	Fermín Calzadillas	CNC / Carichi	614 1426108	
5	Jessica Lizabeth Viquez Grande	Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas	614 2314301	
6	MARINA NARÁEZ NERI	SPCI	(622) 148 4859	
7	Liliana Reyes Miranda	Centro de personas Traductoras e intérpretes	614 130362	


**PIES DE
LA TIERRA**

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCION AL INDIGENA (PIAI)
Programa de Operación Anual del PIAI 2024-2025, ID 8679, Pies de la Tierra

*Aviso de Privacidad: En Proyectos Integrados en Economía Sustentable PIES de la Tierra, A.C. (PIES de la Tierra, A.C.), la información y datos personales de los usuarios, donantes asociados, colaboradores y proveedores es tratada de forma confidencial y solo la usamos necesaria para lograr los fines de la organización, por lo que se hace un esfuerzo permanente para salvaguardarla; de conformidad con el artículo 33.15.6 y 6 de la Ley Federal de protección de datos personales en materia de particulares (LFPDPP) publicada en el DOF el 5 de julio de 2010 para mayor información visite a: <https://www.cicodati.org.mx/> Recordamos: info@piesdelatierra.org piesdelatierra.org

[illegible]
**PIES DE
LA TIERRA**

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCION AL INDIGENA (PIAI)
Programa de Operación Anual del PIAI 2024-2025, ID 8679, Pies de la Tierra

*Aviso de Privacidad: En Proyectos Integrales de Economía Sustentable PIES de la Tierra, A.C. (PIES de la Tierra, A.C.), la información y datos personales de los miembros, donantes, socios, colaboradores y proveedores es tratada de forma estrictamente confidencial y con la precisión necesaria para lograr los fines de la organización, por lo que se hace un llamado permanente para salvaguardar, de conformidad con el artículo 33.A.6.16 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales, la información que nos proporciona.

Fotografías

